

Agenda de Acción Nacional para la Competitividad

Con la presencia de ministros de Estado y presidentes de gremios empresariales, el pasado 10 de junio se discutieron los avances de un conjunto de acciones contenidas en una agenda para fomentar la Competitividad en Panamá. La reunión tenía como fin medir los resultados de esa agenda de acción convenida y recomendada en noviembre de 2009 en el 4to. Foro Nacional para la Competitividad.

Este Foro es una iniciativa del Centro Nacional de Competitividad (CNC) y constituye un vehículo para crear consenso entre los actores públicos y privados de la economía nacional, e identificar los obstáculos que limitan la competitividad.

Durante la reunión quedó expuesto que la actual administración ha adelantado la ejecución de su Plan Estratégico hecho público por primera vez en ese Foro, con proyectos tales como la ampliación y construcción de carreteras y aeropuertos, y la estructuración del futuro sistema de transporte masivo. En cuanto a la producción agrícola y alimentaria, se avanzaron los planes para la construcción de mercados periféricos, una cadena de frío y diversos sistemas de riego.

Se obtuvo el grado de inversión para Panamá y se han concretado acuerdos bilaterales con ocho países para sacarnos de “listas grises”.

En materia de pobreza se ha llevado a cabo la continuación del programa Red de Oportunidades, se inició el Programa 100 a los 70's, y la dotación gratuita de mochilas, libros y útiles escolares. Además se adelantan esfuerzos para disminuir el costo de la energía eléctrica, y apoyar programas de bioenergía y energía renovable.

En materia de promoción de exportaciones se ha aplicado la Ley de Fomento Industrial, se abrieron 38 empresas bajo la Ley 41 que incentiva el establecimiento de multinacionales, y se otorgaron 7 mil permisos de operación a empresas bajo el programa Panamá Emprende.

En cuanto a acuerdos comerciales, se logró que Panamá reingrese al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) Plus, luego que la Comisión Europea concediera nuevamente el régimen especial a las exportaciones nacionales. Además se ha adelantado la negociación de acuerdos bilaterales con Canadá, el cual redundará en beneficio de ambos países, y se avanzó en las negociaciones con Colombia.

En cuanto a Educación, se progresó en la transformación curricular y la instrumentación de un programa basado en competencias, con mayor número de horas de cursos de español, inglés e informática para bachilleres. En relación con el adiestramiento laboral, se avanzó en la formación en áreas industriales para brindar certificaciones. En materia de transporte internacional se nombró la Comisión Interinstitucional de la Estrategia Marítima Nacional y se dio inicio al Bachillerato Marítimo.

Se impulsó la aprobación del Código Agrario que establece la creación de una jurisdicción agraria y se presentó a la Asamblea una propuesta para la creación de juzgados penales ambientales.

Leonardo Alessandria
Economista
Centro Nacional de Competitividad

Se adelantó la agenda de turismo en temas como el aumento en la participación del sector en el PIB, a través del impulso de programas de optimización de la oferta turística en las distintas regiones del país. El posicionamiento de Panamá como centro de eventos internacionales, la mejora en la conectividad aérea dedicada al turismo, el programa de certificación de los servicios turísticos y la creación de una nueva ley general de turismo que incluirá incentivos a la inversión.

Se avanzó en la tecnificación de la administración en temas como las ventajas competitivas y comparativas que tiene el país para el establecimiento de centros tecnológicos, como Intel y Microsoft, adicional a empresas internacionales por la infraestructura estratégica en las TIC's que se ha establecido en el país. También se informó de avances en la agenda de INADEH, ANAM y la AMP.

Si bien los gremios empresariales reconocieron el esfuerzo del Gobierno, se emitieron recomendaciones que incluyen formalizar las normas de competencia laboral en áreas claves de desarrollo económico e incentivar la atracción de empresas y centros de investigación y formación de categoría mundial.

Además, se enfatizó la necesidad de priorizar el ordenamiento territorial para disponer de servidumbres e infraestructura, y mejorar la movilidad vehicular urbana a través de un nuevo sistema de transporte masivo. Se planteó igualmente fortalecer los programas de educación y seguimiento de subsidios sociales junto con el desarrollo de políticas agropecuarias para reducir la pobreza.

En cuanto a la modernización del Estado, se sugirió mejorar los procesos en las instituciones públicas, y en materia de recursos naturales y medio ambiente se planteó fomentar una cultura de desarrollo sostenible. En resumidas cuentas, hasta la fecha el 74% de las recomendaciones de la Agenda de Acción están en proceso de ejecución, 9% finalizadas y 17% pendientes. Ha habido avances pero quedan grandes retos que deben afrontarse de manera conjunta entre el Gobierno y el sector privado.